

Cancillería de Cuba: Bloqueo de EE.UU. obstaculiza desarrollo del país (+Tuit)



La Habana, 4 jul (RHC) La Cancillería de Cuba ratifica este 4 de julio que el bloqueo económico, comercial y financiero que Estados Unidos ejerce contra Cuba desde hace casi 60 años, resulta el principal obstáculo para el desarrollo de la isla caribeña.

En su cuenta oficial de Twitter, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) señala:

El Bloqueo continúa siendo el principal obstáculo para el desarrollo de la economía de [#Cuba](#) y el pleno disfrute de todos los [#DDHH](#) de nuestro pueblo. Constituye un grave desafío para la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible [#NoMasBloqueo](#) pic.twitter.com/hqHITJ2vYC

— Cancillería de Cuba (@CubaMINREX) [4 de julio de 2019](#)

El criminal cerco está calificado internacionalmente como el sistema de sanciones unilaterales más injusto, severo y prolongado que se ha aplicado contra país alguno.

El pasado 2 de mayo, la administración de Donald Trump, aplicó el título III de la Ley Helms-Burton que recrudece aún más el bloqueo. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/195243-cancilleria-de-cuba-bloqueo-de-eeuu-obstaculiza-desarrollo-del-pais-tuit>



Radio Habana Cuba